



**Resolución Legislativa Nro. 028-SG-GADMPVM-2018**

**CERTIFICACIÓN**

**Ab. Jaime Paul Polo Guerrero**, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria de veintiocho de marzo de dos mil dieciocho, entre otros aspectos resolvió: **APROBAR EL PEDIDO DE LEGALIZACIÓN Y ESCRITURACIÓN DEL LOTE SIGNADO CON EL NRO. 293, UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DEL RECINTO LA CELICA, EN POSESIÓN DEL SEÑOR VÍCTOR MANUEL GRANDA CÁRDENAS**, resolución que fue tomada por unanimidad; la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 28 de marzo de 2018.- Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero  
**SECRETARIO GENERAL**

